

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

### ALTI ELECTRONICA CIA. LTDA

Como es de conocimiento de los socios la empresa cerró todos sus puntos de venta a partir del mes de octubre del 2010, entrando en un proceso de liquidación.

Esto se debió a las continuas pérdidas que venía soportando la empresa, por las bajas ventas tanto en la matriz como en las sucursales, llegando a tal punto que ya no podía sostenerse.

Como principal novedad debo informar que por antecedentes expuestos, como gerente de la Compañía, sugerí cerrar definitivamente la empresa, para lo cual se va a proceder a pedir a la Súper Intendencia de Compañías la disolución anticipada.

Cabe señalar que la empresa esta asumida en una serie de deudas tanto fiscales como a proveedores por lo cual demorar mucho tiempo en cancelarlas.

En buenos términos la Empresa no cuenta con un centavo, según el balance que se esta presentando por el año 2011, solo existen deudas y con un Inventario inexistente.

Esto es cuanto puedo informar y como representante legal me toca asumir la responsabilidad de disolver la empresa, afrontando las deudas pendientes, que poco a poco las iré cancelando

Atentamente,



Lcdo. Silvio Alvarado Sánchez

Representante Legal

Abril 30 del 2012

